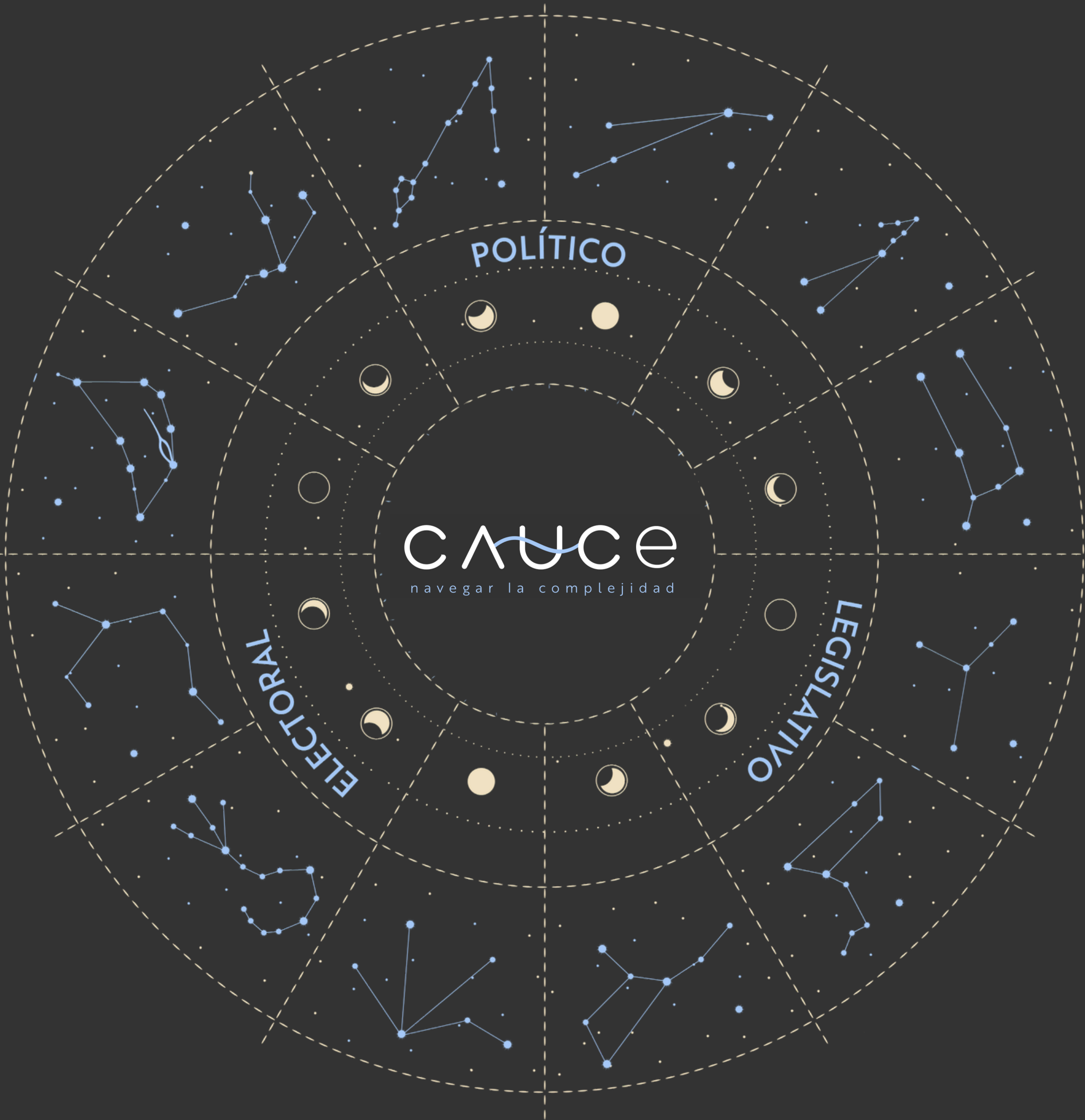


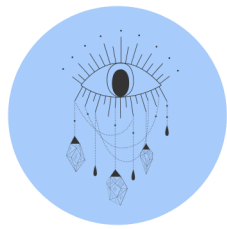
EL HORÓSCOPO DE CAUCE

EDICIÓN # 39 - 21 DE SEPTIEMBRE



SEMANA 39 DE 52





LECTURA POLÍTICA

DECRETOS CONTRA EL RELOJ

A 24 horas de expirar la emergencia económica por el terremoto del 10 de agosto, el gobierno de Abelardo De la Espriella soltó una ráfaga de 15 decretos que complementan los 11 expedidos inicialmente. El plato fuerte es una adición presupuestal por \$624.656 millones tramitada sin pasar por el Congreso. El paquete otorga carta blanca para la contratación directa sin licitación—incluso superando el tope legal del 50% en adiciones—, beneficios tributarios en renta de hasta el 15% e IVA para inversionistas, y subsidios a la nómina de micro y pequeñas empresas del 40% del salario mínimo. Además, flexibiliza trámites ambientales para escombros, habilita a la ANI para modificar APP viales y autoriza cambios exprés en los POT. Una batería regulatoria monumental para reconstruir las regiones afectadas saltándose el laberinto burocrático ordinario.

PULSO POR LA JOYA DE LA CORONA

Abelardo De la Espriella consolidó el control de Ecopetrol tras una Asamblea Extraordinaria que reformó los estatutos para permitir la remoción total de la Junta Directiva. A la cabeza del máximo órgano quedó Carlos Suárez, su estrategia de campaña, cuya designación desató críticas por carecer de experiencia en hidrocarburos. La jugada no para ahí: Joaquín Gutiérrez, exjefe de campaña y secretario privado del mandatario, se perfila para asumir la presidencia de la compañía. Sin pasar por el proceso formal de selección de dos meses, Gutiérrez ya participó en reuniones de alto nivel sobre el funcionamiento interno de la petrolera y diálogos con el sindicato USO sobre fracking. Esta movida desata tensiones con el vicepresidente José Manuel Restrepo, quien aboga por un perfil técnico. De la Espriella replica la fórmula de sus antecesores: asegurar la joya de la corona con sus hombres de mayor lealtad.

UN UNICORNIO EN PALACIO

Abelardo De la Espriella fichó a David Vélez, fundador de Nubank, como asesor principal ad honorem de transformación digital e inteligencia artificial. La meta: convertir a Colombia en el primer país latinoamericano nativo en IA. El plan incluye podar burocracia para abaratar el aparato estatal, modernizar los currículos educativos y aplicar algoritmos para que los subsidios no se desvíen. Vélez entregará en meses la hoja de ruta que el Gobierno buscará blindar por ley en el Congreso.

GARROTE CON CHEQUERA

Washington aplicó la fórmula del garrote y la zanahoria. Donald Trump mantuvo la descertificación condicionada a Colombia por narcotráfico, achacándole la culpa a las "políticas fallidas" de Gustavo Petro y catalogando a Abelardo De la Espriella como su nuevo "campeón". Pero el desaire vino con chequera: el Departamento de Estado duplicará la financiación militar al reasignar parte de una bolsa de US\$52 millones. El mensaje es claro: pese a la sintonía ideológica, la Casa Blanca no se la dejará fácil a De la Espriella hasta no ver resultados concretos.

EL MENSAJERO DE LA PATRIA MILAGRO

Fiel a su promesa de no salir del país durante su mandato, Abelardo De la Espriella delegó en el vicepresidente José Manuel Restrepo la representación de Colombia ante la Asamblea General de la ONU. En un hecho inédito en la diplomacia reciente, Restrepo aterrizó en Nueva York con una agenda clave: posicionar la estrategia 'Patria Milagro', seducir a inversionistas internacionales y movilizar recursos de cooperación para la reconstrucción de los departamentos golpeados por el terremoto del 10 de agosto.



LECTURA LEGISLATIVA

PULSO POR EL BOTÍN PRESUPUESTAL

El Presupuesto General de la Nación de 2027 (\$634,9 billones) entró en su fase más candente en las comisiones económicas del Congreso. Con el monto global ya avalado, la puja se concentra en cómo repartir la torta entre funcionamiento, inversión (\$86 billones) y el servicio de la deuda (\$155 billones). Por ahora, una subcomisión ha evaluado cerca de 600 proposiciones. La mayor chispa política la encendió Salvación Nacional con el respaldo de De la Espriella: recortarle \$100.000 millones a la JEP para reasignarlos a la Rama Judicial, maniobra que llevó al tribunal a denunciar ante la CPI un intento de asfixia a su autonomía.

MÁS PODERES

El Centro Democrático radicó un proyecto de ley para otorgarle facultades extraordinarias por seis meses a Abelardo De la Espriella con una misión frontal: meterle bisturí al aparato estatal. La propuesta autoriza al mandatario a reestructurar y fusionar o suprimir entidades en 23 sectores administrativos, excluyendo a la Rama Judicial, órganos de control y entes autónomos. El objetivo de la bancada uribista apunta a un ahorro gradual del 2% del PIB, cuyos recursos se destinarían prioritariamente a financiar inversión pública y reducir el déficit fiscal. Para concretarse, la iniciativa requeriría del aval del Ejecutivo por tratarse de materia reservada. De la Espriella suma así un instrumento legislativo a la medida de su promesa de recortar el Estado, reavivando el debate sobre los límites del poder presidencial frente a la burocracia.

SOMETIMIENTO SIN ANESTESIA

El ministro de Justicia, Iván Cancino, destapó en una entrevista con semana el proyecto de ley de sometimiento que sepulta la mediación política de la 'Paz Total'. La iniciativa fija rebajas de penas diferenciadas—máximo 30% para cabecillas y hasta 50% para la base—. No habrá privilegios: los procesados pagarán en cárceles ordinarias, la libertad condicional exigirá cumplir cuatro quintas partes de la condena y se mantendrán vigentes órdenes de captura y extradiciones.

SALVAVIDAS EN EL SENADO

Con 61 votos en contra y 27 a favor, el Senado hundió la moción de censura contra el ministro de Vivienda, Jaime Andrés Beltrán, promovida por la oposición tras su viaje a Santa Marta durante la emergencia del terremoto. El espaldarazo oficialista y de bancadas independientes blindó al funcionario. Tras el fallo de la cámara alta, la Cámara de Representantes desestimó tramitar el debate por 89 votos contra 35, desactivando la primera piedra contra el gabinete de De la Espriella.

VUELVE Y JUEGA

La Plenaria de la Cámara de Representantes sentará en el banquillo al ministro de Defensa, Jorge Eduardo Mora. Citado por el Pacto Histórico y la Alianza Verde, Mora enfrentará una moción de censura para responder por su responsabilidad política tras la 'Operación Amón', un bombardeo contra disidencias de alias 'Calarcá' donde murieron tres menores de edad reclutados, según confirmó Medicina Legal. La oposición exige cuentas claras sobre la inteligencia militar previa al ataque en el segundo apretón de tuercas ministerial en el Congreso.